

Barcelona, 29 de noviembre de 2010

**HECHO RELEVANTE**

Muy señores nuestros:

En relación con el Hecho Relevante del pasado día 26 de octubre de 2010 (nº 132.121) relativo a las propuestas de modificación de los Estatutos, por medio del presente se informa que dichas propuestas han sido aprobadas en su totalidad por la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad en su sesión del día de hoy.

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA ("la Caixa")